

# Marco de Financiamiento Verde

Julio 2024

GENEIA



# Contenido

Acerca de Genneia	03
Líder en Energía Renovable	04
Nuestra Estrategia de Sustentabilidad	05
Nuestra Contribución a la Lucha Contra el Cambio Climático	06
Marco Verde en Genneia	07
Uso de los Fondos	07
Proceso Anual de Gobernanza del Financiamiento Verde	09
Administración de los Fondos	09
Reportes y Transparencia	10
Evaluaciones Externas	10
Descargo de responsabilidad	11



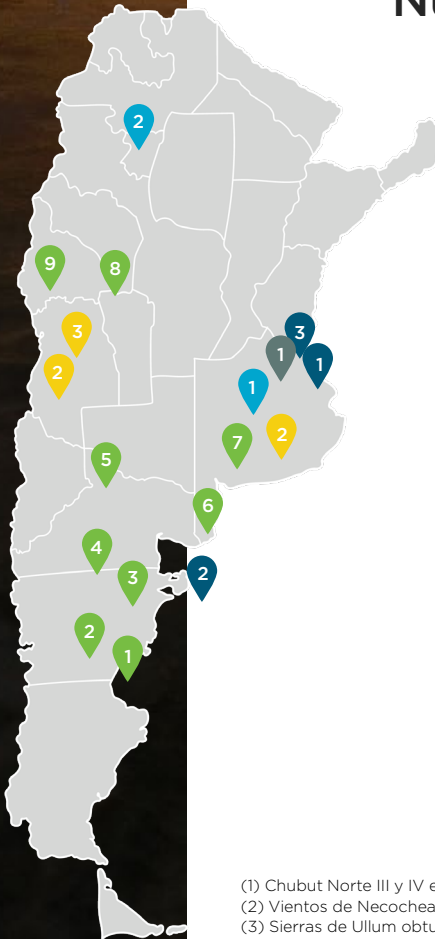
# Acerca de GENNEIA

Genneia es la empresa líder de soluciones energéticas sustentables en Argentina, con el 20% de la potencia total instalada, alcanzando el 22% de la capacidad instalada eólica y el 15% de la solar a junio 2024. La reciente puesta en marcha gradual de La Elbita ha elevado la capacidad total de energía renovable de Genneia a 1.112 MW, consolidando su liderazgo en el sector de las energías limpias. A principios de este año, Genneia superó el hito de 1 GW de capacidad instalada, un logro sin precedentes en nuestro país, y contribuyendo fuertemente a la descarbonización de la matriz energética argentina.

La cartera de Genneia incluye parques eólicos en Rawson, Trelew, Madryn, Chubut Norte, Villalonga, Pomona, Necochea y Tandil, que en conjunto aportan 892 MW de capacidad de energía eólica. Además, la empresa está avanzando en la construcción del Parque Eólico La Elbita, en Tandil, que alcanzó una COD parcial de 108 MW sobre un total de 162MW y se espera que esté completamente operativo en el tercer trimestre 2024.

Asimismo, se está avanzando en la construcción del Parque Solar Los Molles, que contribuirá con una capacidad instalada de 90 MW a nuestra cartera total de renovables. Adicionalmente, Genneia ha anunciado recientemente la construcción del Parque Solar Anchoris, que tendrá una potencia instalada de 180 MW. En la actualidad, Genneia cuenta con 220 MW de capacidad instalada en sus parques solares, con 520.000 paneles solares.

## Nuestra presencia en Argentina



### CENTROS RENOVABLES

1. Parque Eólico Rawson 109MW
2. Parque Eólico Trelew 51 MW
3. Parque Eólico Madryn 222 MW
4. Parque Eólico Chubut Norte 196 MW <sup>1</sup>
5. Parque Eólico Pomona 113 MW
6. Parque Eólico Villalonga 55 MW
7. Parque Eólico Vientos de Necochea 38 MW <sup>2</sup>
8. Parque Solar Ullum 82 MW
9. Parque Solar Sierras de Ullum 78 MW <sup>3</sup>
10. Proyecto Solar Tocota III 60 MW

### CENTROS TÉRMICOS

1. Central Térmica Bragado 118 MW
2. Central Térmica Cruz Alta 245 MW

### PROYECTOS EN DESARROLLO

1. Proyecto Eólico La Elbita 162 MW<sup>4</sup>
2. Proyecto Solar Los Molles 90 MW
3. Proyecto Solar Anchoris 180 MW

### CONTROL OPERATIVO

1. Centro de Control Operativo (CECO)

### ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA

1. Sede Central
2. Sede Puerto Madryn
3. Depósito Pilar

(1) Chubut Norte III y IV en sociedad con Pan American Energy

(2) Vientos de Necochea SA (50% Genneia y 50% Centrales de la Costa Atlántica)

(3) Sierras de Ullum obtuvo la habilitación comercial del total de la capacidad instalada en febrero 2024.

(4) Obtuvo habilitación comercial por 108 de 162 MW de capacidad instalada total entre junio y julio 2024.

# Líder en Energía Renovable

**Nuestra misión es proveer energía sustentable y confiable. Genneia es pionera en la promoción de energías renovables en Argentina y está comprometida con los más altos estándares medioambientales.**

En 2012, construimos nuestro primer parque eólico de 75 MW en la provincia de Chubut, el mayor parque eólico de la primera ola de proyectos renovables a gran escala en Argentina. Entre 2018 y 2019, construimos el parque eólico Madryn I y II de 222 MW, el mayor parque eólico de Argentina, en la actualidad. Estamos comprometidos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (“ODS”), los cuales adoptamos en 2015. Adicionalmente, en 2023, dimos un paso más, asumimos **el compromiso de abastecer de energía 100% renovable al Sistema Argentino de Interconexión (SADI) para 2030.**

Nuestras operaciones de energía renovable representan nuestro mayor impacto y contribución a los ODS, centrándonos en el #7, “Energía Limpia y Asequible” y el #13, “Acción por el Clima”.

En línea con nuestra estrategia a largo plazo, llevamos a cabo una importante transformación hacia un perfil energético más sostenible entre 2016 y 2021. En 2016, aprovechamos las tendencias favorables del sector de las energías renovables e iniciamos un plan de inversión en energías renovables de más de 1.000 millones de dólares que aumentó nuestra capacidad bruta de energía renovable en +700 MW. Nuestra estrategia de descarbonización también implicó el desmantelamiento de 279 MW de capacidad de energía térmica de la red.

Desde 2022, nos embarcamos en una nueva fase de inversión para suministrar energía verde a grandes usuarios industriales en el marco del MATER. Forman parte de esta iniciativa los siguientes proyectos de parques eólicos y solares: Sierras de Ullum, La Elbita, Tocota, Los Molles y Anchoris. En 2023, las energías renovables representarán el 91,8% de nuestra generación total de energía, frente al 25,6% de 2016.

## Para un liderazgo presente



Capacidad instalada de la energía eólica y solar en Argentina  
**1.112 MW**

**+30**

Clientes de MATER

Invertimos más de  
**U\$S 1.300 millones**  
en recursos renovables



### Instalamos a lo largo del país<sup>(4)</sup>

**8** Parques eólicos

**3** Parques solares

**2** Centrales térmicas de alta disponibilidad, que operan respetando el ambiente y a las personas



**260**  
Aerogeneradores

**520.000**  
Paneles solares

Todas las plantas de generación de energía están certificadas con ISO 14001:2014 e ISO 45001:2018

Generamos  
**3,500 GWh**  
equivalentes al consumo anual de 5,1 millones de hogares

Somos  
**#1** en finanzas verdes en Argentina

(4) Obtuvo habilitación comercial por 108 de 162 MW de capacidad instalada total entre junio y julio 2024.

# Nuestra Estrategia de Sustentabilidad

## Nuestra estrategia de sustentabilidad se basa en los siguientes pilares:

- I. Liderazgo en energías renovables a través de un modelo de gestión de triple impacto, basado en la transparencia, la integridad y la mejora continua.
- II. Operación respetuosa con el medio ambiente y contribución a la lucha contra el cambio climático.
- III. Identificación, reducción y compensación de emisiones.
- IV. Generación de valor para nuestras comunidades.
- V. Compromiso con nuestra gente.
- VI. Desarrollo de nuestra cadena de valor, basada en criterios locales, medioambientales y de inclusión social.

Por ello, la gestión de la sostenibilidad forma parte integral de todos los procesos de Genneia y nos impulsa hacia el crecimiento continuo. Nuestro Sistema Integrado de Gestión (SIG) toma como referencia la norma ISO 26000:2016 y las Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Ambiental y Social de la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés).

Estamos comprometidos con la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

de las Naciones Unidas, centrándonos en seis objetivos que han sido identificados como los más relevantes por la compañía y por sus grupos de interés, marcando el rumbo de nuestras acciones sustentables.

Nuestra actividad principal, la generación de energía renovable, es una parte central de la Agenda 2030 y es esencial para alcanzar los objetivos de lucha contra el cambio climático, que el mundo reconoció como urgentes.



## En Genneia, contamos con los siguientes comités que abordan nuestra estrategia de sustentabilidad:

**Comité de Sustentabilidad:** impulsa la estrategia de sustentabilidad y promueve nuevas contribuciones que creen valor social y medioambiental. En 2023, este comité se dividió en dos grupos de trabajo:

- Grupo de Trabajo sobre Género y Diversidad
- Grupo de Trabajo sobre Cambio Climático

**Comité de Financiamiento Sustentable:** responsable de evaluar y seleccionar proyectos que contribuyan a los objetivos medioambientales y se ajusten a nuestro Marco de Financiamiento Verde.

# Nuestra Contribución a la Lucha Contra el Cambio Climático

La lucha contra el cambio climático es, sin duda, el mayor reto mundial de nuestro tiempo. Por ello, ocupa un lugar destacado en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a través del ODS 7: Energía asequible y limpia, y del ODS 13: Acción por el clima. En línea con la Agenda 2030, a principios de 2023, Genneia estableció la Comisión de Cambio Climático dentro del Comité de Sustentabilidad para monitorear nuestras metas a mediano y largo plazo, incluyendo el desarrollo de una hoja de ruta para definir objetivos con una base científica.

En esencia, nuestros objetivos empresariales a corto y medio plazo se dirigen a profundizar en nuestra matriz renovable y continuar con un

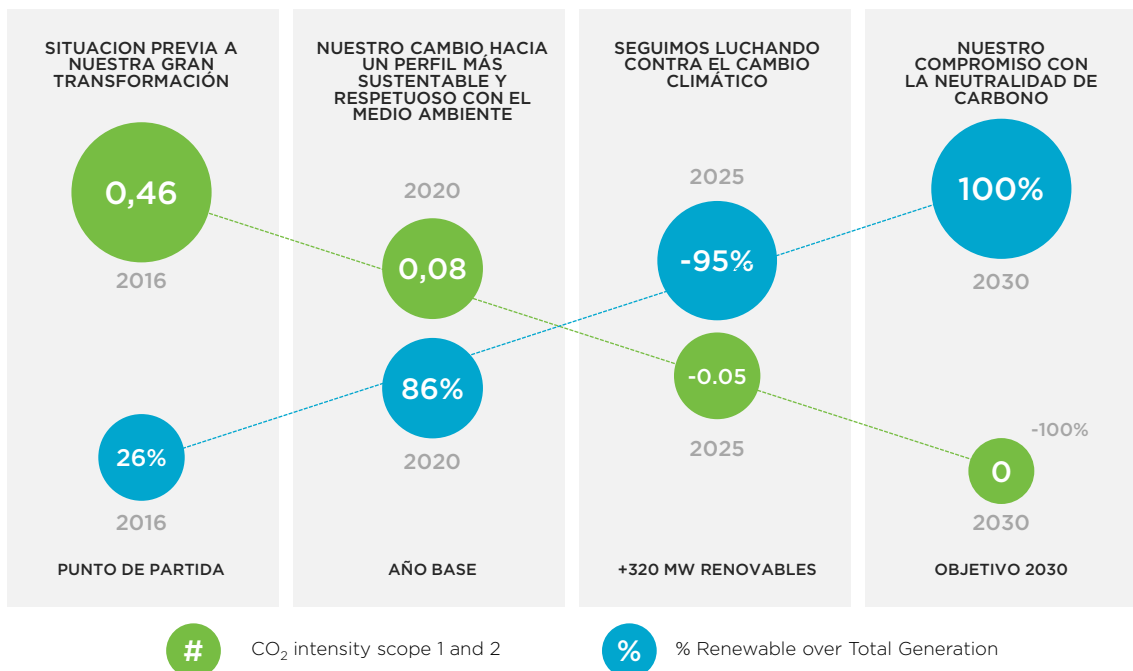
proceso gradual de desconexión de nuestros activos térmicos.

Comprometidos con el esfuerzo global de descarbonización de la economía, nos hemos propuesto **abastecer al Sistema Argentino de Interconexión (SADI) con energía 100% renovable para 2030**. De 2016 a 2023, redujimos la intensidad de carbono (alcances 1 y 2) en un 90%, acompañado de una disminución del 62% de las emisiones absolutas (alcances 1 y 2). Además, nuestro objetivo es seguir disminuyendo nuestras emisiones y alcanzar una intensidad de carbono cero (Alcance 1 y 2, con el año base 2020) para 2030.

	2016 <sup>1</sup>	2020 <sup>2</sup>	2025 <sup>1</sup>	2030 <sup>1</sup>
EMISIONES ALCANCE 1+2 (tCO <sub>2</sub> e)	466,198	278,639	-178,000	0
INTENSIDAD ALCANCE 1+2 (tCO <sub>2</sub> e/MWh)	0.46	0.08	-0.05	0
% RENOVABLES EN GENERACIÓN TOTAL	26%	86%	94%	100%

(1) Estimaciones internas, incluye emisiones residuales compensadas en 2030;

(2) Año base 2020.



# Marco de Financiamiento Verde de Genneia

## **Nuestro Marco de Financiamiento Verde (el “Marco”) se desarrolla en línea con los Principios de Bonos Verdes de 2021<sup>1</sup> y los Principios de Préstamos Verdes de 2023<sup>2</sup>. El marco sustituye al anterior Marco de Bonos Verdes de Genneia de febrero de 2021.**

Con esta actualización, ampliamos las fuentes de financiación verde disponibles para nuestros proyectos elegibles. A partir de ahora, los préstamos podrán considerarse verdes si sus fondos se destinan a dichos proyectos de conformidad con los Principios de Préstamos Verdes (2023). Además, estamos incluyendo líneas de transmisión y otros equipos auxiliares dedicados a la generación de energía renovable. En cuanto al uso de los fondos para refinanciar deuda, la ventana definida previa a la fecha de emisión de Financiamiento Verde es de hasta 24 meses. En cuanto a los bonos, estamos alineando nuestro marco con los Principios de Bonos Verdes de 2021.

La financiación obtenida de acuerdo con este marco de financiación verde requiere que asignemos y documentemos el uso de los ingresos a proyectos verdes específicos («Proyectos Elegibles»). Genneia se reserva la opción de participar en otras formas de financiación de deuda sustentable que pueden no entrar en este marco (por ejemplo, deuda vinculada a la sustentabilidad). Nuestra mejor intención es seguir las mejores prácticas del mercado a medida que se desarrollen estos estándares.

Los bonos verdes emitidos bajo nuestro Marco inicial de Bonos Verdes de 2021 seguirán formando parte de la estrategia global de financiación verde de Genneia y de la presentación de informes al respecto. En caso de discrepancias, Genneia intentará, en la medida de lo posible, alinearlas con las pautas establecidas en este marco de financiación verde.

### Uso de los Fondos

Los fondos netos del Financiamiento Verde, obtenidos para financiar y/o refinanciar de acuerdo con este marco, pueden asignarse a cualquier Proyecto Elegible.

Los Proyectos Elegibles pueden ser objeto de financiación de varios y diversos tipos de financiación verde. Tenemos la intención de asignar un monto equivalente a los fondos netos de los fondos provenientes de bonos y préstamos verdes («Financiamiento Verde») emitidos de conformidad con este marco a financiar y/o refinanciar, total o parcialmente, uno o más nuevos «Proyectos Elegibles». Se incluirá inversiones y gastos -incluyendo mejoras de Proyectos Elegibles e iniciativas de investigación y desarrollo- en cualquiera de dichos proyectos por nosotros o cualquiera de nuestras Filiales y/o afiliadas: (i) dentro de los 24 meses anteriores a la fecha de emisión del Financiamiento Verde; o (ii) en cualquier momento posterior a la fecha de emisión de cualquier Instrumento de Financiamiento Verde. A los efectos del presente apartado, por «filial» se entenderá cualquier persona que, directamente o indirectamente a través de uno o más intermediarios, controle, sea controlada o esté bajo control común con Genneia.

Genneia prevé que su Financiación Verde apoyará la realización de los ODS de las Naciones Unidas que se indican a continuación y cumplirá nuestras prioridades en materia de sostenibilidad.

(1) Principios de los Bonos Verdes publicados por la Asociación Internacional de Mercados de Capitales (“ICMA”).

(2) Los Principios de Préstamos Verdes, publicados por la Asociación del Mercado de Préstamos (“LMA”), la Asociación del Mercado de Préstamos de Asia Pacífico (“APLMA”) y la Asociación de Comercio y Sindicaciones de Préstamos (“LSTA”).

## Los ‘Proyectos Elegibles se definen como:

Categoría del Proyecto Elegible	Criterios de Admisibilidad y Ejemplos de Proyectos	Alineación con los ODS
<p><b>Energía Renovable</b></p>	<p><b>Gastos relacionados con la construcción, desarrollo, expansión, producción, adquisición, mantenimiento y explotación de energías renovables:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Eólica</li> <li>• Solar</li> <li>• Biomasa<sup>1</sup></li> <li>• Pequeño aprovechamiento hidroeléctrico<sup>2</sup></li> <li>• Hidrógeno Verde<sup>3</sup></li> <li>• Instalaciones de almacenamiento en batería asociadas con la energía renovable</li> <li>• Líneas de transmisión y otros equipos auxiliares dedicados a la generación de energía renovable</li> </ul>	

Nuestros Proyectos Elegibles se ejecutan de acuerdo con nuestro Sistema Integrado de Gestión (SIG), que abarca el medio ambiente como una de sus dimensiones fundamentales. El SIG incluye diversos procedimientos y documentos específicos relacionados con temas medioambientales: Gestión de Incidentes, Identificación, Evaluación y Control de Aspectos Medioambientales, Gestión de Residuos, y Seguridad, Higiene y Planificación Medioambiental, entre otros.

Además, todas nuestras sedes operativas están certificadas bajo la norma ISO 14001:2015 de Medio Ambiente. Cada centro cuenta con su correspondiente Plan de Gestión Medioambiental, destinado a gestionar, controlar y mitigar los aspectos medioambientales y los posibles impactos en las comunidades cercanas.

(1) Principios de los Bonos Verdes publicados por la Asociación Internacional de Mercados de Capitales (“ICMA”). Los Principios de Préstamos Verdes, publicados por la Asociación del Mercado de Préstamos (“LMA”), la Asociación del Mercado de Préstamos de Asia Pacífico (“APLMA”) y la Asociación de Comercio y Sindicaciones de Préstamos (“LSTA”). Sujeto a la emisión de un umbral de 100 gCO<sub>2</sub>e/kWh y a la certificación de la materia prima por esquemas de certificación creíbles, tales como Bonsucro, ISCC PLUS, Roundtable on Sustainable Biomaterials (RSB), o certificados equivalentes.

(2) Pequeños aprovechamientos hidroeléctricos que no emiten más 50gCO<sub>2</sub>e/kWh o tienen densidad de potencia mayor 10W/m<sup>2</sup>.

(3) Utilizando electrólisis motorizado por energía renovable.



# Proceso Anual de Gobernanza del Financiamiento Verde



Los Proyectos Elegibles que se financiarán con los fondos de la financiación verde de Genneia serán evaluados, seleccionados y priorizados, anualmente, por el Comité de Finanzas Sustentable para garantizar la alineación con este Marco.

El Comité de Finanzas Sustentables está formado por representantes de los equipos de Sustentabilidad, Desarrollo de Proyectos, Comercial & Nuevos Negocios y Financiero (Finanzas Corporativas y Planificación Financiera) de Genneia. Además, el Comité de Finanzas Sustentable informa directamente al Director Financiero (CFO). La misma gobernanza se aplica a nuestras filiales y empresas asociadas.

## Administración de Fondos

El Departamento de Finanzas tiene previsto hacer un seguimiento de los fondos netos del Financiamiento Verde gastado en Proyectos Elegibles. La asignación de fondos pendientes podrá temporalmente invertirse en efectivo, equivalentes de efectivo y/o mantenerse como liquidez de acuerdo con nuestra política interna de liquidez.

Se espera que cualquier pago de principal e intereses de cualquier Financiamiento Verde se realice con cargo a nuestra cuenta general y no estaría vinculado al rendimiento de ningún Proyecto Elegible.

## Reporte y Transparencia

Conforme a este marco, Genneia publicará un informe anual para los inversores, especificando la asignación de los fondos netos y las métricas de impacto de los Proyectos Elegibles financiados con Financiamiento Verde hasta la asignación completa de los fondos netos de cualquier instrumento de Financiamiento Verde. Tenemos la intención de publicar un «Reporte de Financiamiento Verde» en nuestra página web [www.genneia.com.ar](http://www.genneia.com.ar) detallando, como mínimo, la asignación de un valor equivalente a los fondos netos del Financiamiento Verde a los Proyectos Elegibles y las métricas de impacto esperadas, cuando sea factible. El informe comprende:

### Reporte de Asignación:

La asignación de los fondos netos de la emisión de Financiamiento Verde se realizará a uno o más Proyectos Elegibles, ya sea individualmente o por categoría y se comunicará anualmente, sujeta a las siguientes consideraciones de confidencialidad;

- I. La lista de categorías de Proyectos Elegibles con una selección de breves descripciones; y
- II. El monto pendiente de la recaudación neta del Financiamiento Verde que aún no se haya asignado a los Proyectos Elegibles al final del período de información.

### Reporte de Impacto:

Genneia pretende informar, siempre que sea factible y sujeto a la disponibilidad de los datos y a cuestiones de confidencialidad, sobre las siguientes métricas:

- I. Producción anual de electricidad esperada en GWh;
- II. Emisiones anuales previstas de gases de efecto invernadero evitadas en toneladas métricas de CO<sub>2</sub>e.

La empresa también publica en su sitio web un informe anual de sustentabilidad con información detallada sobre su estrategia, iniciativas y desempeño en la materia.

## Revisiones Externas

### Second Party Opinion (SPO)

Genneia ha contratado a un consultor independiente con reconocida experiencia medioambiental y social para que emita un Second Party Opinion (SPO) acerca del Marco, así como sobre la alineación del Marco con las GBP y las GLP. El SPO está disponible públicamente en el sitio web de Genneia [www.genneia.com.ar](http://www.genneia.com.ar).


### Reporte Anual de Garantía

Se espera que el Reporte de Financiamiento Verde se complemente con: (i) la confirmación por parte de la dirección de Genneia la asignación de un valor equivalente a los fondos netos del Financiamiento Verde a los Proyectos Elegibles, y (ii) un informe anual de un auditor externo independiente que verifique la confirmación de la dirección de Genneia. El informe de los auditores se pondrá a disposición del público en el sitio web de Genneia.



# Descargo de responsabilidad

La información y las opiniones contenidas en este Marco (el "Marco") están sujetas a cambios sin aviso previo. Ni Genneia ni cualquiera de sus afiliadas asume ninguna responsabilidad u obligación de actualizar o revisar dichas declaraciones, independientemente de si esas declaraciones se ven afectadas por los resultados de nueva información, eventos futuros u otros. Este Marco representa las políticas y las intenciones actuales de Genneia, y está sujeto a cambios y no tiene la intención, ni se puede confiar, para crear relaciones legales, derechos u obligaciones. Este Marco está destinado a proporcionar información general no exhaustiva. Este Marco puede contener o incorporar por referencia información pública no revisada, aprobada o respaldada por separado por Genneia y, en consecuencia, no se hace ninguna representación, garantía o compromiso, ni de manera expresa ni implícita, y asimismo, Genneia no es responsable en cuanto a la equidad, exactitud, razonabilidad o integridad de dicha información. Este Marco puede contener declaraciones sobre eventos futuros y expectativas que son "declaraciones prospectivas" bajo las definiciones de la Ley de Reforma de Litigios de Valores Privados de 1995. Las declaraciones prospectivas generalmente se identifican mediante la inclusión de palabras como "fin", "anticipar", "creer", "impulsar", "estimar", "esperar", "meta", "pretender", "puede", "planificar", "proyectar", "estrategia", "objetivo" y "será" o declaraciones similares o variaciones de dichos términos y otras expresiones similares. Las declaraciones prospectivas implican riesgos e incertidumbres porque se relacionan con eventos y dependen de circunstancias que pueden ocurrir o no en el futuro y no son garantías de desempeño o desarrollos futuros, que pueden diferir materialmente de los realizados o sugerido por las declaraciones prospectivas contenidas en este Marco. No se hace ninguna declaración sobre la idoneidad de los bonos para cumplir con los criterios ambientales y de sustentabilidad requeridos por los eventuales inversores. Cada comprador potencial de bonos debe determinar por sí mismo la relevancia de la información contenida o mencionada en este Marco o la documentación relevante de bonos para dichos bonos con respecto al uso de los fondos y su compra de bonos debe basarse en la investigación que considere necesaria. Genneia ha establecido su política y acciones predeterminadas en este Marco con respecto al uso de los fondos, la evaluación y selección de proyectos, la administración de los fondos y la publicación de reportes, de acuerdo con los Bonos Verdes de Genneia. No obstante, nada en este Marco tiene la intención de modificar o agregar a cualquier acuerdo u otra obligación contractual asumida por Genneia en cualquier Bono Verde que pueda ser emitido de acuerdo con este Marco. Este Marco no crea ninguna obligación exigible legalmente contra Genneia; cualquier obligación exigible legalmente relacionada con los bonos verdes se limita a las establecidas expresamente en el contrato y las notas que rigen dichos bonos verdes. Por lo tanto, a menos que se establezca expresamente en el contrato y las notas que rigen dichos bonos verdes, no será un evento de default o incumplimiento de las obligaciones contractuales bajo los términos y condiciones de dichos bonos si Genneia no se adhiere a este Marco, ya sea por no financiar o no completar los Proyectos Elegibles o no asegurarse de que los fondos no contribuyan directa o indirectamente al financiamiento de las actividades excluidas como se especifica en este Marco, o no proporcionarles reportes a los inversores (debido a la falta de información y/o datos confiables, entre otros) sobre los usos de los fondos y los impactos ambientales previstos por este Marco, entre otros. Los factores que incluyen (pero no se limitan a) el mercado, las condiciones políticas y económicas, cualquier cambio en la política gubernamental, cambios en las leyes, reglas o regulaciones, la falta de Proyectos Elegibles disponibles, la imposibilidad de completar o implementar proyectos y otros desafíos, podrían limitar la capacidad para lograr algunos o todos los beneficios esperados de estas iniciativas, incluida la financiación y la finalización de los Proyectos Elegibles. Todo potencial inversor centrado en el medio ambiente debe ser consciente de la posibilidad de que el Proyecto Elegible no proporcione los beneficios ambientales o de sustentabilidad previstos y puede resultar en impactos adversos. Este Marco no constituye una recomendación con respecto a los valores de Genneia o cualquier miembro de Genneia. Este Marco no es, no contiene y no puede tener la intención de ser una oferta de venta o una solicitud de cualquier oferta para comprar valores emitidos por Genneia o cualquier miembro de Genneia. En particular, ni este documento ni ningún otro material relacionado puede distribuirse o publicarse en ninguna jurisdicción en la que sea ilegal hacerlo, excepto en circunstancias que den como resultado el cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables. Las personas quienes puedan llegar a poseer dichos documentos deben informarse y observar las restricciones aplicables a la distribución. Cualquier decisión de compra de bonos debe basarse únicamente en la información que se incluirá en cualquier documento de oferta proporcionado en relación con la oferta de dichos bonos. Los posibles inversores deben tomar independientemente sus propias decisiones de inversión.



## Para más información, contactar a:

### **Carlos Palazón**

Director de Administración y Finanzas

### **Juan Andres Duzevic**

Gerente de Planificación Financiera

### **Mariana Vargas**

Relación con Inversores



Olivos Building II, Nicolás Repetto 3676 3rd Floor, B1636CTJ  
Olivos, Buenos Aires, Argentina



[investors@genneia.com.ar](mailto:investors@genneia.com.ar)



Tel.: +54 11 6090-3200

# GENNEIA